

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARIA DEL INTERIOR OGS/EON/JEV

NISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES

> 7346448 RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

2 8 SET. 2009 RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		·
DEPT. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.P.Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		3
DEPART. V.O.P.U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
REFRENDACION		
IMPUTAC.	5	
DEDUC DTO.		

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

UNIDAD VECINAL Nº 17-B JUNTA DE VECINOS NUEVA

ATACAMA SAN MIGUEL

> Ministerio del Interior Oficina de Partes

RESOLUCIÓN Nº 6998

1 4 OCT. 2009

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 26 DE AGOSTO DE 2009

MOV SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO DENOMINACIÓN Monto en \$

131304320804 Implementación de sede social 500.000.-(UNIDAD VECINAL N° 17-B JUNTA DE VECINOS NUEVA ATACAMA)

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH Subsecretario del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento Saluda atte. a Ud. ___ 1

TOMADO RAZON
Por orden del Cantralor
General de la Rapública

_0.9 OCT. 2009

OSVALDO GAŁLARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD Ministerio del Interior